

**CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA
DIRECCIÓN DE AUDITORIA SEIS**



**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL RELACIONADO CON LA
DESIGNACIÓN Y USO DE VEHICULOS NACIONALES PROPIEDAD DE
LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN LORENZO, DEPARTAMENTO DE
SAN VICENTE, DURANTE LAS VACACIONES DE "SEMANA SANTA",
PERIODO DEL 28 DE MARZO AL 04 DE ABRIL DE 2010.**



SAN SALVADOR, AGOSTO DE 2010

I N D I C E

<u>CONTENIDO</u>	<u>PAGINA</u>
I - ANTECEDENTES DEL EXAMEN,.....	1
II - OBJETIVOS DEL EXAMEN,.....	1
Objetivo General	
Objetivos Especificos	
III - ALCANCE Y RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS,..	2
IV - RESULTADOS DEL EXAMEN,.....	2
V - CONCLUSION,.....	3

Señores
Concejo Municipal de San Lorenzo.
Departamento de San Vicente
Presentes.

Hemos efectuado Examen Especial relacionado con la designación y el uso de vehículos nacionales, en periodo de vacación de Semana Santa del presente año, a la Municipalidad de San Lorenzo, Departamento de San Vicente, durante el periodo comprendido del 28 de marzo al 4 de abril de 2010.

I. ANTECEDENTES DEL EXAMEN

La Corte de Cuentas de la República, en atención a sus deberes y responsabilidades fiscalizadoras, verificó a través de sus auditores la circulación y uso institucional de los vehículos nacionales, durante el período de vacaciones de "Semana Santa 2010", habiendo comprobado la circulación del vehículo Nacional placas 12-467 propiedad de esa Entidad, durante el período en referencia; por lo que, en atención a los artículos 30, numerales 5), 31 y 32 de la Ley de la Corte de Cuentas ejecutó "Examen Especial sobre la designación y el uso de vehículos nacionales en período de Vacaciones de Semana Santa del presente año".

II. OBJETIVOS DEL EXAMEN

1. OBJETIVO GENERAL

Emitir un informe que contenga los resultados del Examen Especial relacionado con el uso de los vehículos nacionales por parte de la Municipalidad de San Lorenzo, Departamento de San Vicente, durante el período de vacaciones de "Semana Santa" comprendidas entre el 28 de marzo al 04 de abril de 2010.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Constatar la autorización efectiva de la misión oficial, de los vehículos nacionales que circularon en el período sujeto de Examen.
- Examinar la documentación de respaldo, que justifique la misión oficial realizada.
- Verificar el cumplimiento de leyes, reglamentos, políticas y demás normativa aplicable, para el uso de los vehículos nacionales durante el período de examen.



III. ALCANCE Y RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS

ALCANCE

Nuestro trabajo consistió en la aplicación de procedimientos de auditoría orientados a la realización de un Examen Especial sobre el uso oficial de los vehículos propiedad de la Municipalidad de San Lorenzo, Departamento de San Vicente, en el desempeño efectivo de una misión de carácter institucional durante el período de vacaciones de "Semana Santa", período del 28 de marzo al 4 de abril de 2010, de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República, a las disposiciones legales vigentes relacionadas con el uso y control de vehículos nacionales y a normativa interna de la Entidad en referencia.

RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS

- Verificamos las solicitudes previas, para el uso de vehículos institucionales durante el período de vacaciones de "Semana Santa".
- Comprobamos la autorización oficial correspondiente, para el uso de los vehículos institucionales, en vacaciones de "Semana Santa".
- Verificamos la normativa de la Municipalidad mencionada, para la solicitud y autorización de vehículos institucionales en días y horas no hábiles de trabajo.
- Verificamos las bitácoras de salida y entrada de vehículos institucionales, durante el período de vacaciones antes mencionadas.
- Verificamos la flota vehicular propiedad de la Alcaldía Municipal de San Lorenzo, Departamento de San Vicente.

IV. RESULTADOS DEL EXAMEN

Con base a nuestros procedimientos de auditoría, no se determinó ningún caso de vehículos propiedad la Alcaldía Municipal de San Lorenzo circulando en período de vacaciones de Semana Santa del corriente año.

V. CONCLUSIÓN

Con base a los resultados de nuestro Examen Especial sobre el uso oficial de los vehículos propiedad de la Municipalidad en referencia, durante el período de vacaciones de "Semana Santa", comprendidas entre el 28 de marzo al 4 de abril de 2010; podemos concluir que no se determinó ningún caso de vehículos circulando durante dicho periodo.

Este informe se refiere únicamente al Examen Especial relacionado con la designación y uso de vehículos nacionales, propiedad de la Municipalidad de San Lorenzo, durante el período de vacaciones de "Semana Santa", comprendido del 28 de marzo al 4 de abril de 2010 y ha sido elaborado para comunicarse al Concejo Municipal de San Lorenzo, en el Departamento de San Vicente, actuante en el período de examen y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 17 de agosto de 2010.

DIOS UNION LIBERTAD

DIRECTOR DE AUDITORIA SEIS



